

Desarrollo
profesional y personal

Curso académico 2025-2026

Introducción al Protocolo

del 2 de marzo al 30 de abril de 2026

3 créditos ECTS

MICROCREDENCIAL

Características: prácticas y visitas, material multimedia, página web, curso virtual y guía didáctica.

Departamento

Historia del Derecho y de las Instituciones

Facultad de Derecho



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Destinatarios

La Microcredencial Universitaria en Introducción al Protocolo está dirigida a un público amplio, en coherencia con la finalidad de formación permanente y la normativa gubernamental para el Plan de Microcredenciales. 1. Destinatarios

- Cualquier persona interesada en la materia, con edades comprendidas entre 25 y 64 años.
- No se requieren conocimientos previos específicos en protocolo, derecho o comunicación.

2. Requisitos técnicos mínimos

- Disponer de conexión a internet estable.
- Poseer un manejo básico de herramientas digitales de uso habitual en el ámbito académico y profesional: procesador de textos (Word), presentaciones (PowerPoint) y correo electrónico.

3. Orientación del curso

El programa resulta especialmente adecuado para:

- Profesionales de la comunicación, relaciones públicas, organización de eventos o relaciones institucionales que deseen adquirir competencias básicas en protocolo.
- Personal técnico y administrativo de instituciones públicas y privadas que requiera manejar pautas elementales de ceremonial y precedencias.
- Estudiantes y titulados universitarios interesados en introducirse en la disciplina como primer paso hacia una especialización posterior (Máster, Programas Modulares, etc.).
- Personas con interés cultural o académico en la historia del derecho, las instituciones y las normas de etiqueta, que busquen una formación introductoria, rigurosa y sistemática.

Este curso oferta únicamente 30 plazas.

Este curso está subvencionados con Fondos de Recuperación Next Generation de la UE, por lo que el precio de matrícula que abonará el alumno es de 88,20 €.

1. Objetivos

Los principales objetivos formativos de la Microcredencial Universitaria en Introducción al Protocolo son:

1. Proporcionar al alumnado una primera aproximación al protocolo como disciplina transversal, ofreciendo una visión general de sus fundamentos, conceptos y ámbitos de aplicación.
2. Presentar los principios básicos del ceremonial, la etiqueta y las precedencias, con especial atención a su dimensión jurídica e institucional en el marco del Estado español.
3. Capacitar al estudiante para diferenciar, en contextos concretos, cuándo aplicar la normativa oficial de protocolo y cuándo recurrir a usos sociales o criterios de oportunidad.
4. Fomentar hábitos adecuados de comportamiento, etiqueta e imagen personal, que contribuyan a la proyección positiva tanto individual como institucional.
5. Facilitar una comprensión histórica y actualizada del protocolo, entendido como instrumento de comunicación, ordenación de actos y representación institucional.

Los resultados de aprendizaje que se espera alcanzar al finalizar la microcredencial son los siguientes:

1. Comprender los conceptos fundamentales de protocolo, ceremonial, etiqueta, usos sociales y relaciones institucionales.
2. Identificar y aplicar los principios generales del protocolo (precedencias, presidencias, tratamientos, ordenación de invitados).
3. Reconocer el marco normativo básico del protocolo oficial español, distinguiéndolo de otros usos sociales o consuetudinarios.
4. Analizar y resolver casos sencillos de organización de actos, aplicando técnicas básicas de disposición protocolaria.
5. Valorar la importancia del protocolo como herramienta de comunicación y de proyección de la imagen institucional y personal.

Los perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas son:

- Profesionales en activo o en formación en los ámbitos de la comunicación, la organización de eventos, las relaciones públicas e institucionales, que deseen adquirir competencias básicas en protocolo.
- Personal técnico o administrativo de instituciones públicas y privadas que requiera manejar pautas elementales de ceremonial y precedencias en el desempeño de sus funciones.
- Estudiantes y titulados universitarios interesados en iniciarse en la disciplina del protocolo como paso previo a una futura especialización de mayor nivel.
- Personas con interés cultural y académico las instituciones y las normas de etiqueta, que deseen acceder a una formación introductoria, rigurosa y sistemática.

Otra Información

Será responsabilidad exclusiva del Equipo Docente la información facilitada en la siguiente relación de hipervínculos. En caso de detectarse alguna contradicción, prevalecerá la oferta formativa aprobada por el Consejo de Gobierno para cada convocatoria, así como del Reglamento de Formación Permanente y del resto de la legislación Universitaria vigente.

[Información Actividad](#)

[Más Información](#)

2. Contenidos

I. Definiciones

- Protocolo
- Ceremonial
- Etiqueta
- Usos sociales y costumbres: protocolo social
- Relaciones Públicas e institucionales
- Relaciones Internacionales

II. Orígenes del Ceremonial y del Protocolo.

- Edad Antigua
- Edad Media
- Edad Moderna
- Edad Contemporánea

III. ¿Qué es el protocolo?

- ¿Rigidez y alejamiento?; ¿fomenta diferencias?
- Saltarse o romper el protocolo
- El protocolo en el mundo del derecho
- Definición y sentidos del protocolo
- Tipos de normas
- Juridicidad del protocolo

IV. El protocolo como disciplina científica transversal

- Escuela jurídica
- Escuela comunicológica
- Escuela relacionista
- Escuela histórica
- Aplicabilidad de protocolo
- Mutidisciplinariedad del protocolo

V. Principios generales del Protocolo

- Precedencias y sus reglas
- Centro métrico
- La derecha ceremonial
- Proximidad
- Antigüedad
- Analogía
- Igualdad jurídica

VI. Protocolo oficial del Estado español: elementos

- El Protocolo institucional
- Actos oficiales
- Tratamientos

VII. Técnicas para protocolo

- Dispositivos protocolares
- Tipos de mesas
- Presidencias
- Sistemas de ordenación de invitados

VIII. Estrategias para protocolo

- Imagen personal e institucional. Identidad corporativa
- Indumentaria y etiqueta: códigos de vestimenta (dress code)
- Lenguaje gestual y corporal
- Estilismo

3. Metodología y actividades

La Microcredencial Universitaria en Introducción al Protocolo se imparte mediante la metodología propia de la enseñanza a distancia, con un enfoque eminentemente práctico y adaptado a las necesidades de estudiantes adultos y profesionales en activo. El modelo metodológico se fundamenta en los siguientes principios:

- **Flexibilidad y autonomía del aprendizaje**, que permite al estudiante compatibilizar la formación con su vida personal y profesional.
- **Acompañamiento docente continuado**, mediante tutorías virtuales y recursos de comunicación sincrónicos y asincrónicos.
- **Aprendizaje activo y aplicado**, a través de ejercicios prácticos y simulaciones de casos reales o hipotéticos.

Las principales actividades docentes previstas son:

1. **Estudio de materiales básicos y complementarios:** temario específico de la microcredencial, legislación y normativa de protocolo, dossier de lecturas recomendadas y materiales audiovisuales.
2. **Clases magistrales en formato videoconferencia:** impartidas por el profesorado de la microcredencial, se emitirán en directo y quedarán grabadas para su posterior visionado. Estas sesiones presentan los fundamentos conceptuales de cada bloque y fomentan la interacción mediante foros y chats.

3. **Prácticas virtuales y resolución de ejercicios:** actividades aplicadas en las que el estudiante deberá ordenar precedencias, diseñar presidencias, aplicar códigos de vestimenta o analizar casos de ceremonial y protocolo oficial.
4. **Debates y foros de discusión:** espacios de participación en la plataforma virtual, en los que se analizarán cuestiones de actualidad relacionadas con el protocolo, favoreciendo el pensamiento crítico y la puesta en común de experiencias.
5. **Pruebas de evaluación continua:** tareas de carácter aplicado que permitirán verificar la adquisición progresiva de los conocimientos y competencias, siguiendo el sistema de calificación apto/no apto.

El entorno de aprendizaje se desarrolla íntegramente en modalidad virtual, a través del curso alojado en la plataforma AGORA de la UNED, lo que garantiza la accesibilidad a los materiales y a la comunicación con el profesorado en cualquier momento.

4. Nivel del curso

5. Duración y dedicación

Duración: del lunes 2 de marzo al jueves 30 de abril de 2026.

Dedicación: 75 horas.

6. Equipo docente

Director/a

Director - UNED

SANCHEZ GONZALEZ, DOLORES DEL MAR

Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

SANCHEZ GONZALEZ, DOLORES DEL MAR

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

PANIZO ALONSO, JULIO

7. Material didáctico para el seguimiento del curso

7.1 Material obligatorio

7.1.1 Material en Plataforma Virtual

Materiales disponibles en el curso virtual El estudiante contará, desde el inicio del curso, con un conjunto de recursos académicos diseñados para favorecer el aprendizaje autónomo y aplicado. Entre ellos destacan:

1. Guía didáctica

- Documento introductorio que orienta al estudiante sobre el desarrollo del curso.
- Incluye programa, planificación temporal, sistema de evaluación y bibliografía básica y complementaria.

2. Temario completo

- Bloques temáticos de la microcredencial, elaborados por el equipo docente.
- Contenidos descargables en formato PDF.

3. Código de ceremonial y protocolo

- Selección normativa fundamental, actualizada, disponible en PDF.

4. Dossier legislativo

- Recopilación de legislación y normativa española vigente en materia de protocolo oficial.

5. Material audiovisual

- Videoclases magistrales impartidas por el profesorado (en directo y grabadas para visionado posterior).
- Presentaciones de apoyo en formato PowerPoint o PDF.
- Grabaciones de videoconferencias y emisiones de Radio UNED.

6. Bibliografía complementaria

- Referencias de manuales y artículos recomendados para ampliar conocimientos.
- Selección de libros accesibles en biblioteca UNED y enlaces a recursos digitales.

7. Recursos interactivos

- Foros de debate y discusión sobre casos prácticos.
- Actividades de autoevaluación.
- Ejercicios prácticos en la plataforma (ordenación de precedencias, organización de presidencias, etc.).

8. Materiales complementarios actualizados

- Noticias, enlaces, artículos especializados y documentos de interés seleccionados por el equipo docente a lo largo del curso.

8. Información adicional sobre titulaciones ofertadas sometidas al SAIC

Para la oferta de esta microcredencial se han valorado los siguientes aspectos:

- La coherencia del plan de estudios con los objetivos formativos definidos.
- La adecuación de la estructura del Plan de Estudios a la duración prevista.
- La idoneidad del equipo docente propuesto, con experiencia acreditada tanto en docencia como en investigación en el área de conocimiento correspondiente.
- La disponibilidad de los recursos humanos y materiales suficientes para garantizar su impartición con calidad.
- La existencia de una demanda social y/o profesional que justifique la oferta de la microcredencial.
- El cumplimiento con los criterios de calidad establecidos en la normativa vigente de la universidad (SAICU-P03-C2-v01-e01) [Proceso para el aseguramiento de la calidad de los Másteres de Formación Permanente, microcredenciales y otros títulos propios de la UNED] y en el Real Decreto 822/2021, en lo que respecta a las enseñanzas de formación permanente.

La microcredencial a la que da acceso la presente acción formativa es impartida en español, de forma virtual por la entidad UNED entre los días 2 de marzo de 2026 y 30 de abril de 2026, siendo asimilable a un nivel MECU 2 correspondiente a Certificación de

superación de 2º de la ESO. Certificado de Formación Profesional de Grado Básico..

El logro resultante de la consecución de la microcredencial implica la acreditación de los siguientes resultados de aprendizaje y competencias asociadas:

Resultado de aprendizaje	Tipo	Competencias ESCO
1. CAPACIDAD BÁSICA PARA ORGANIZAR ACTOS SENCILLOS	Capacidad	Planificar eventos: planificar programas, agendas, presupuestos y servicios de un evento de acuerdo con los requisitos de los clientes.
2. CONOCIMIENTO BÁSICO DEL PROTOCOLO	Conocimiento	Aplicar conocimientos de ciencias sociales y humanidades: Demostrar un conocimiento de la naturaleza, la pluralidad y la función de grupos sociales y políticos y de su relación con la dimensión socioeconómica de la sociedad. Entender el papel y el lugar de los individuos en la sociedad.
3. CAPACIDAD PARA DISTINGUIR CUANDO SE APLICA, o NO, LA NORMATIVA DE PROTOCOLO	Capacidad	Cumplir la normativa legal: Asegurarse de estar debidamente informado de las reglamentaciones legales que rigen una actividad específica y adherirse a sus normas, políticas y leyes.
4. CONOCIMIENTO BÁSICO DEL PROTOCOLO OFICIAL ESPAÑOL	Conocimiento	Conocimientos especializados sobre una categoría concreta: Las características y particularidades correspondientes a una o más categorías de suministros, servicios u obras, incluidos los proveedores, los parámetros técnicos y las condiciones del mercado.
5. CAPACIDAD PARA APLICAR LAS TÉCNICAS BÁSICAS DE ORGANIZACIÓN DE ACTOS Y EVENTOS	Capacidad	Aplicar técnicas organizativas: Emplear un conjunto de técnicas y procedimientos organizativos que faciliten la consecución de los objetivos fijados, como la planificación detallada de los horarios del personal. Utilizar estos recursos de manera eficiente y sostenible y mostrar flexibilidad cuando sea necesario.

Los resultados de aprendizaje de esta microcredencial se alinean con la clasificación CINE-F (0421), que corresponde al ámbito de "Derecho".

La evaluación de los conocimientos y competencias adquiridos se realiza a través de una tarea puntuable denominada "". Esta se realiza de forma virtual, siendo la supervisión y verificación del estudiantado matriculado supervisada sin verificación de la identidad.

Salidas Profesionales

La Microcredencial Universitaria en Introducción al Protocolo proporciona una formación inicial que, aunque no constituye una especialización completa, sí ofrece al estudiante competencias útiles y transferibles a distintos ámbitos profesionales. Entre las principales salidas y proyecciones laborales se encuentran:

1. Ámbito institucional y administrativo

- Personal técnico y de apoyo en universidades, ayuntamientos, diputaciones, comunidades autónomas y otras instituciones públicas que organizan actos oficiales.
- Colaboración en tareas básicas de ceremonial, precedencias y organización de eventos institucionales.

2. Sector de la comunicación y las relaciones públicas

- Refuerzo de competencias en departamentos de comunicación corporativa, relaciones institucionales y organización

de eventos.

- Apoyo en la preparación de actos de imagen, presentaciones, ruedas de prensa y actividades de protocolo social.

3. Organización de eventos y protocolo corporativo

- Colaboración en equipos de producción de eventos, congresos, ferias o actividades empresariales, aportando nociones de etiqueta, imagen y ordenación protocolaria.
- Contribución en la planificación de banquetes, recepciones, actos culturales o académicos.

4. Ámbito cultural y académico

- Desarrollo de competencias útiles para participar en proyectos culturales, museísticos, patrimoniales o de recreación histórica que incorporen elementos de ceremonial y protocolo.
- Posibilidad de continuar la formación hacia programas más avanzados (Máster o Programa Modular en Comunicación, Protocolo y Relaciones Públicas de la UNED), lo que amplía las oportunidades profesionales en este campo.

9. Atención al estudiante

La atención al alumnado de la Microcredencial Universitaria en Introducción al Protocolo se llevará a cabo mediante un sistema de tutorías personalizadas, acorde con el modelo de enseñanza a distancia de la UNED.

1. Atención al alumno

- El estudiante dispondrá de comunicación directa y continua con el equipo docente a través del curso virtual (AGORA), el correo electrónico y la videoconferencia.
- Se garantizará una respuesta a las consultas en un plazo máximo de 72 horas lectivas.
- Se habilitarán foros específicos en el curso virtual para resolver dudas colectivas y fomentar la interacción académica.

2. Reuniones presenciales

- Con carácter optativo, podrán celebrarse reuniones presenciales en la sede central de la UNED (Madrid), coincidiendo con actos académicos relevantes o con las jornadas de apertura de curso.
- Estas reuniones tendrán un carácter eminentemente orientador y no evaluable.

3. Tutorías telefónicas

- El equipo docente ofrecerá atención telefónica en los horarios previamente establecidos al inicio de cada convocatoria.
- Teléfono de contacto: (+34) 91 398 80 49 (martes y jueves de 10:30 a 14:30 horas).

4. Tutorías por correo electrónico

- El canal preferente de comunicación será el correo electrónico institucional: mdmsanchez@der.uned.es Cada profesor dispondrá de direcciones adicionales de la UNED para la atención personalizada, que serán comunicadas al alumnado al inicio del curso.

5. Emisiones radiofónicas y videoconferencias

- Se prevé la realización de programas radiofónicos de carácter divulgativo a través de Radio UNED, orientados a reforzar contenidos y ofrecer pautas de estudio.
- Asimismo, se organizarán videoconferencias síncronas a lo largo del curso, que quedarán grabadas y disponibles para su posterior visionado en la plataforma virtual.
- Estas emisiones estarán orientadas a la explicación de los contenidos fundamentales, la resolución de dudas y la preparación de las pruebas de evaluación.

10. Criterios de evaluación y calificación

La evaluación de la Microcredencial Universitaria en Introducción al Protocolo se regirá por los criterios establecidos en el Reglamento de Enseñanzas de Formación Permanente de la UNED, priorizando la modalidad continua, formativa y a distancia. Los sistemas de evaluación contemplados son los siguientes:

1. Evaluación continua

- A través de **tareas prácticas** propuestas en la plataforma virtual (AGORA), que permitirán comprobar la adquisición progresiva de las competencias.
- Las actividades consistirán en ejercicios de análisis de casos, resolución de supuestos prácticos, elaboración de esquemas de precedencias y ordenación de presidencias, así como comentarios de materiales normativos o históricos.

2. Pruebas de evaluación a distancia (PEA)

- Se configuran como el instrumento fundamental de acreditación del aprendizaje.
- Consistirán en la resolución de uno o varios supuestos integradores, en los que el estudiante deberá aplicar los contenidos teóricos y prácticos de la microcredencial.
- Se realizarán a través del curso virtual, con supervisión docente y dentro de los plazos fijados en la planificación académica.

3. Sistema de calificación

- La calificación seguirá el régimen previsto en la normativa de la UNED para la educación permanente: **Apto / No apto / No presentado**.
- Se considerará **Apto** al estudiante que supere, con aprovechamiento, las actividades obligatorias y la prueba de evaluación a distancia.

4. Verificación y garantía

- La comprobación de la identidad del estudiante se realizará conforme a los sistemas previstos por el Servicio de Gestión de la Calidad Interna (SGCI/SAIC) de la UNED.
- Asimismo, se aplicarán cuestionarios de satisfacción a estudiantes y docentes para garantizar la calidad del proceso formativo y retroalimentar mejoras futuras.

11. Descuentos

11.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: descuentos@fundacion.uned.es.

12. Matriculación

Del 16 de febrero al 8 de marzo de 2026.

Información de matrícula:

Fundación UNED

C/ Guzmán el Bueno, 133 - Edificio Germania, 9ª planta

28003 Madrid

Teléfonos: +34913867275/1592

lvillacorta@fundacion.uned.es

ATENCIÓN!!

En el momento de realización de la solicitud de matrícula debe marcar la subvención Fondos del plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Componente 21 Microcredenciales, de forma que, aunque el precio de matrícula es de 294 €, solo se le cobrará 30%, es decir 88,20 €.

13. Responsable administrativo

Negociado de Institucionales.